



**Subsistema Nacional de
Información Demográfica y Social**

**Comité Técnico Especializado de Información Estadística y
Geográfica de Desarrollo Social**

Programa de Trabajo 2022-2024

Índice

I. Presentación	1
II. Antecedentes	2
III. Diagnóstico del estado que guarda la información estadística y/o geográfica sobre la temática que atiende el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social (CTEIEGDS).....	3
IV. Identificación de proyectos y actividades a desarrollar por el CTEIEGDS	4
IV.1. Normatividad Técnica	4
IV.2. Información de Interés Nacional	4
IV.3. Indicadores Clave.....	5
IV.4. Otras actividades.....	5

I. Presentación

El apartado B al artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 7 de abril de 2006, se establece que el Estado contará con un Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) responsable de suministrar a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna; recayendo la responsabilidad de normarlo y coordinarlo en un organismo con autonomía técnica y de gestión, además de personalidad jurídica y patrimonio propios.

El 16 de abril de 2008 fue emitida la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), reglamentaria del apartado B del artículo 26 constitucional, misma que establece, entre otras disposiciones generales, las bases para la organización y funcionamiento del SNIEG, así como el quehacer del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como unidad coordinadora.

La LSNIEG establece que dicho Sistema se integra por cuatro subsistemas, mismos que permiten agrupar de manera temática los diversos campos de Información de Interés Nacional, lo que se traduce en la generación, suministro y difusión de información de manera ordenada y bajo esquemas integrales y homogéneos que promueven el cumplimiento de los objetivos del SNIEG.

Los subsistemas son los siguientes:

- Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social;
- Subsistema Nacional de Información Económica;
- Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano;
- Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (SNIDS) tiene como objetivo estratégico institucionalizar y operar un esquema coordinado para la producción, integración, conservación y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional, de calidad, pertinente, veraz y oportuna que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas que conforman el Estado y sus respectivos poderes en las funciones de desarrollo social para apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas en estas materias.

La LSNIEG prevé que los subsistemas nacionales de información se conformarán por un Comité Ejecutivo, los Comités Técnicos Especializados que se constituyan para tal efecto, así como por las Unidades del Estado que en éstos converjan. Estos órganos colegiados son instancias

de participación y consulta creados por acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI, mismos que están integrados por representantes de las Unidades del Estado y del Instituto, quien promoverá su conformación y adecuado funcionamiento.

En apego a la regla Décima Octava de las Reglas para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), se presenta el Programa de Trabajo 2022-2024 del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social (CTEIEGDS), mismo que tiene como propósito definir la orientación de las actividades a desarrollar que permitan generar y suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna en los temas de infraestructura, recursos y ejercicio de la función de protección de los derechos humanos, además de establecer y coordinar las responsabilidades de los integrantes de dicho Comité para la generación de productos de información estadística y geográfica en los referidos temas.

El presente Programa de Trabajo describe las acciones básicas que serán impulsadas a efecto de establecer, al menos, tres aspectos fundamentales para la operación de este Comité Técnico Especializado:

- Un plan de acción que permita avanzar hacia la generación coordinada de información estadística y geográfica homogénea en materia de desarrollo social en el marco del SNIDS;
- Los instrumentos, mecanismos o medios para generar, integrar y difundir la información estadística y geográfica en los temas competentes de este Comité; y
- Un marco de referencia para la construcción de indicadores en materia de desarrollo social que sirva para establecer esquemas de seguimiento al bienestar en la población.

También establece un cronograma en el que se definen las actividades, responsables de su ejecución, tiempos y productos a generar, así como la presentación de los informes y seguimiento que se deben realizar con base en lo programado dentro del CTEIEGDS.

II. Antecedentes

El Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social es uno de los Comités Técnicos Especializados que forma parte del SNIDS, y que es transversal a las labores de los demás subsistemas, fue creado mediante el acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI el 22 de junio de 2009 y que tiene por objetivo generar e integrar información en el ámbito del desarrollo social mediante el uso de censos, encuestas y registros administrativos producidos por integrantes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para coadyuvar en la toma de decisiones basadas en la información y desarrollar políticas públicas que promuevan el desarrollo social de la población del país.

En este sentido, el CTEIEGDS es un espacio propicio para integrar a las Unidades del Estado relacionadas con el desarrollo social, así como para captar, procesar, presentar y divulgar la información estadística y geográfica generada por los programas de información correspondientes en los ámbitos federal y estatal. Además, entre sus responsabilidades está el definir las normas, lineamientos y metodologías necesarias para que, en el marco del Subsistema, las Unidades del Estado que lo conforman se encuentren en posibilidades de generar información homogénea y comparable, tanto para efectos estadísticos, geográficos, así como para el desarrollo y aplicación de indicadores relativos al desarrollo social.

Con base en lo anterior, se espera que el Comité contribuya al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en la producción e integración de información estadística y geográfica relacionada con la planeación y la instrumentación de programas y proyectos sociales, donde esta información será utilizada para construir herramientas que permitan guiar los esfuerzos de las Unidades del Estado relacionadas con el ámbito social en la consecución de los objetivos nacionales en materia de desarrollo social.

Conviene recordar que el Desarrollo Social es una tarea fundamental de la administración pública y constituye una prioridad para el Estado mexicano en virtud que son las personas quienes son los beneficiarios finales de las políticas públicas y en particular de aquellas de desarrollo social; por tanto, el Comité se constituye como el espacio para la coordinación de las diferentes Unidades de Estado para hacer más eficiente su actuación en favor de las personas, y a la vez como espacio de análisis para la posterior formulación e implementación de políticas públicas. De la misma manera, y en un sentido particular hacia lo general, el Comité es el lugar donde las Unidades de Estado se vincularán con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para su integración y coordinación.

III. Diagnóstico del estado que guarda la información estadística y geográfica sobre la temática que atiende el Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social (CTEIEGDS)

En el desarrollo social del país participan distintas dependencias que realizan acciones encaminadas a mejorar tanto las condiciones como la calidad de vida de los individuos. Con el objeto de coordinar las políticas, fomentar la transparencia en el ejercicio de las atribuciones de las diversas dependencias y dar seguimiento a la operación de los programas, es necesario garantizar la congruencia de la información generada.

En ese contexto y por la relevancia de la perspectiva social y la importancia de contribuir al bienestar de la población, es necesario contar con un sistema de información integral que permita dimensionar el estado que guarda el desarrollo social y el bienestar de la población y las acciones llevadas a cabo para tal fin por el Estado Mexicano.

Al ser el desarrollo social una de las prioridades del Estado Mexicano y por ello uno de los más importantes ejes estructurales de las políticas públicas. El desarrollo vincula todas las dimensiones socioeconómicas y cada día cobra mayor importancia debido a los cambios demográficos, económicos y sociales que se viven en el país.

Por tal razón, aunque existe una vasta oferta de información estadística y geográfica que permite dar cuenta del avance y monitoreo en la consecución de las metas de desarrollo y bienestar social en México, aún existen diversos retos y necesidades de información por subsanar.

Para conocer el comportamiento de fenómenos demográficos, sociales y económicos, una de las fuentes de información a desarrollar con mayor amplitud son los registros administrativos de eventos o sucesos relacionados con el desarrollo social. Estos registros emanan de procesos permanentes de captación de datos sobre personas, hechos, procesos y competencias propias de la gestión. Además, la ubicación espacial de estos fenómenos por medio de elementos de georreferenciación permite su mejor comprensión y aprovechamiento.

Por su parte la LSNIEG contempla la transferencia de registros administrativos en posesión de las Unidades del Estado al INEGI para su explotación estadística, que sirvan de fuente de información para la generación de indicadores clave. Hasta el momento no se cuenta con transferencias de registros administrativos por parte de la mayoría de las dependencias participantes en el CTEIEGDS, por lo que es fundamental continuar impulsando acuerdos de colaboración a fin de que se posibilite la transferencia y explotación de los mismos como registros estadísticos es una actividad relevante para el CTE.

IV. Identificación de proyectos y/o actividades a desarrollar por el CTEIEGDS

IV.1. Normatividad Técnica

- Elaborar diagnósticos de las necesidades de Normatividad Técnica en el marco de este CTE, en el que se contemple la información estadística pendiente de generación o que deba producirse por alguna Unidad del Estado.
- Difundir la Norma Técnica de Domicilios entre las unidades que participan en el CTE para fines de armonización de los padrones de beneficiarios.
- Promover entre las unidades que participan en el CTE el Proyecto de Norma técnica para la integración y aprovechamiento de registros administrativos en el SNIEG.

IV.2. Información de Interés Nacional

- Diagnóstico de las necesidades de Información de Interés Nacional (IIN) relacionados con la temática del CTE.

IV.3. Indicadores Clave

- Identificar Indicadores Clave (IC) asociados al seguimiento del cumplimiento y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de desarrollo social.
- Desarrollar actividades que permitan la creación de indicadores sobre desarrollo social y el bienestar de la población, a partir de la explotación de la información del Censo de Población y Vivienda 2020, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares y demás encuestas en hogares y el aprovechamiento de registros administrativos del INEGI, así como de aquellos generados por las Unidades del Estado que correspondan.
- Atender la generación de información que permita el monitoreo de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que de acuerdo con la temática de su competencia.

IV.4. Otras actividades

- Difundir entre las Unidades del Estado el Programa de Trabajo 2022–2024 del CTEIEGDS.
- Establecer el calendario de reuniones ordinarias del CTEIEGDS.
- Reportar los avances de actividades trimestrales correspondientes al monitoreo del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica (PAEG).
- Consensuar y aprobar, por parte de los integrantes del CTEIEGDS, su Programa de Trabajo del siguiente periodo.
- Elaborar y presentar al Comité Ejecutivo del SNIDS los informes semestrales de la ejecución del Programa de Trabajo 2020-2025 del CTEIEGDS.
- Difundir entre las Unidades del Estado los programas estadísticos y geográficos que genera el INEGI en materia de desarrollo social.

Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social
Periodo de Vigencia del Programa de Trabajo: 2022-2024

Nombre del proyecto	PESNIEG Y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable Esperado	Fecha de ejecución		
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2022	2023	2024
1. Generación de normatividad técnica	1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	1.2: Contar con un marco normativo que habilite un esquema de organización ágil y eficiente.	Proyecto Estrategia de difusión, capacitación y seguimiento de la normatividad. Actividad Realizar propuestas de actualización o elaboración de normas técnicas por parte de las Unidades del Estado.	Elaborar diagnósticos de las necesidades de Normatividad Técnica en el marco de este CTE, en el que se contemple la información estadística pendiente de generación o que deba producirse por alguna Unidad del Estado.	Todos los integrantes del CTEIEGDS	Informe del diagnóstico de las necesidades de Normatividad Técnica en el marco de este CTE	X	X	X
2. Identificación de Información de Interés Nacional	2. Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.	2.1: Impulsar el fortalecimiento de las capacidades técnicas y tecnológicas en materia de estadística y geografía.	Proyecto Propuesta de nueva Información de Interés Nacional (IIN). Actividad Proponer proyectos de generación de información para ser IIN en el marco de los Órganos Colegiados del Sistema.	Diagnóstico de las necesidades de IIN relacionados con la temática del CTE	Todos los integrantes del CTEIEGDS	Propuesta de Información de Interés Nacional	X	X	X
3. Identificación y elaboración de indicadores clave	3. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.	3.1: Identificar y priorizar las necesidades de información con el fin de	Proyecto Propuesta de Indicadores Clave para el Catálogo	Desarrollar actividades que permitan la creación de indicadores	Todos los integrantes del CTEIEGDS	Propuesta de indicadores clave e indicadores ODS	X	X	X

Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social
Periodo de Vigencia del Programa de Trabajo: 2022-2024

Nombre del proyecto	PESNIEG Y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable Esperado	Fecha de ejecución		
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2022	2023	2024
		determinar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores y la Información de Interés Nacional.	Nacional de Indicadores. Actividad Analizar en los Órganos Colegiados cuáles indicadores de los ODS o del desarrollo nacional deben ser propuestos como IC	sobre desarrollo social y bienestar de la población, a partir de la explotación del Censo de población y vivienda 2020, las encuestas en hogares y aprovechamiento de registros administrativos generados por las Unidades del Estado que correspondan y que den seguimiento a los ODS relacionados con el desarrollo social.		para su incorporación al CNI			
	4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.	4.3: Producir información con criterios de costo-efectividad en procesos estandarizados y con controles de calidad.	Proyecto Actualización de Indicadores Clave. Actividad Registrar en los PAEG la actualización de los IC, por parte de la UE responsable.						
4. Identificación de registros administrativos	4. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.	4.4: Aprovechar los registros administrativos y fuentes alternativas para producir información estadística y geográfica	Proyecto Inventario de registros administrativos. Actividad Identificar los registros administrativos relevantes para la medición de los ODS y el Desarrollo Nacional.	Identificar los registros administrativos con información sobre el bienestar y el desarrollo social factibles de transferencia al INEGI para su aprovechamiento estadístico y/o desarrollo como	Todos los integrantes del CTEIEGDS	Informe sobre los registros administrativos en materia de desarrollo social transferidos al INEGI para su aprovechamiento con fines estadísticos y geográficos.	X	X	X

Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social
Periodo de Vigencia del Programa de Trabajo: 2022-2024

Nombre del proyecto	PESNIEG Y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable Esperado	Fecha de ejecución		
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2022	2023	2024
				registro estadístico.					
7. Difusión del Programa de Trabajo 2021-2024	1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	1.1: Asegurar la efectiva coordinación y consulta entre los órganos colegiados, órdenes de gobierno y otros sistemas del Estado.	Proyecto Orientación estratégica de los Comités Técnicos Especializados.	Difundir entre las Unidades del Estado el Programa de Trabajo 2021-2024 del CTEIEGDS	Presidencia y Secretaría Técnica del CTEIEGDS	Esquema de difusión	X		
8. Establecimiento del calendario de reuniones ordinarias				Establecer el calendario de reuniones ordinarias del CTEIEGDS	Presidencia y Secretaría Técnica del CTEIEGDS	Minuta de la reunión	X	X	X
9. Reporte de los avances de actividades trimestrales				Reportar los avances de actividades trimestrales correspondientes al monitoreo del Programa Anual de Información Estadística y Geográfica (PAEG).	Secretaría Técnica del CTEIEGDS	Reporte definitivo del sistema de monitoreo	X	X	X
10. Elaboración de informes semestrales				Elaborar y presentar al Comité Ejecutivo del SNIDS los informes semestrales de las actividades del CTEIEGDS.	Secretaría Técnica del CTEIEGDS	Informes semestrales de ejecución	X	X	X
11. Actualización del PT del siguiente periodo				Consensuar y aprobar, por parte de los integrantes del CTEIEGDS, su Programa de	Todos los integrantes del CTEIEGDS	Programa de Trabajo			X

Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Desarrollo Social

Periodo de Vigencia del Programa de Trabajo: 2022-2024

Nombre del proyecto	PESNIEG Y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable Esperado	Fecha de ejecución		
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2022	2023	2024
		órdenes de gobierno y otros sistemas del Estado.	Actividad Elaborar los programas de trabajo de los CTE alineados a los documentos programáticos del SNIEG.	Trabajo del siguiente periodo					